Municipalidad de Jesús
ITAPUA- PARAGUAY
Avda. Luis Terwind e/ Mcal. López
e-mail : munijesus2021.2025@gmail.com

Jesús, 13 de setiembre de 2022.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º. Del Decreto 5174/05 que modifica algunos artículos del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) la contratación a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas No. 01/2022, en concordancia con el Art. 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la:

"***PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL"*** **CON ID: 406355.-**

Este procedimiento será contratado dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2022 de la Municipalidad de Jesús correspondiente al objeto de Gastos 848 30 003 en el Clasificador Presupuestario. -

Remito la Presente y los siguientes documentos en archivo adjunto a través del Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas:

- ☑ *Pliego de Bases y Condiciones (PBC)*
- ☑ *Formularios*
- ☑ *Modelo de Contrato*
- ☑ *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Juan J. Rodríguez
U.O.C.
Municipalidad de Jesús

Juan Rodríguez
Encargado de la UOC
Municipalidad de Jesús